



**EUROPA&C**

*Papeles y Cartones de Europa, S.A.*

Madrid, a 11 de febrero de 2003

En respuesta a su carta de 27 de enero pasado enviada con objeto de poder realizar una valoración y seguimiento del proceso que deben seguir las Sociedades emisoras para adecuarse a los requisitos exigidos por la Ley 44/2002, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, queremos informarles de la intención del Consejo de Administración de PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C) de debatir y elaborar una proposición sobre la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría en sus siguientes reuniones de 4 de marzo y de 10 de Junio de 2003.

La creación del Comité de Auditoría será acordada por el Consejo de Administración tras la Junta General Ordinaria de EUROPA&C, cuya celebración está prevista para la semana del 10 de Junio de 2003, en Dueñas, Palencia. La composición, las competencias y las normas de funcionamiento del Comité de Auditoría serán fijadas estatutariamente de acuerdo con lo que se decidida en la mencionada Junta de Junio de 2003.

Presidente Consejo de Administración  
EUROPA&C

Corporación Oudaloi, S.A.  
D. José Miguel Isidro Rincón